

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 416- 2021-GRL-GR

Belén, 30 de noviembre del 2021



Visto; el Memorando N° 560-2021-GRL-GR, de fecha 30 de noviembre del 2021, mediante el cual el señor Gobernador Regional, **DESIGNA** al **C.P.C. Francisco CHAVEZ ZEGARRA**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Regional de Administración, Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece en su artículo 21°, las atribuciones del Presidente Regional, citando en el literal c) "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que: la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el estado.

Que, según el documento del Visto de la presente Resolución, el Gobernador Regional ha dispuesto designar al 30 de noviembre del 2021, al **C.P.C. Francisco CHAVEZ ZEGARRA**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Regional de Administración, Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas; por lo que de conformidad con las normas legales vigentes procede expedir la Resolución respectiva;

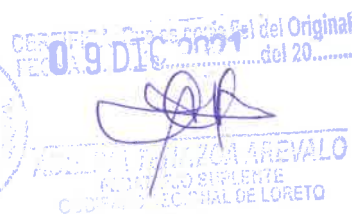
Estando a lo dispuesto, con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Gerencia General del Gobierno Regional de Loreto; y

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 022-2017-GRL-CR, de fecha 14 de setiembre de 2017, modificada mediante Ordenanza Regional N° 014-2018-GRL-CR, de fecha 10 de mayo del 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir del 30 de noviembre del 2021, al **C.P.C. Francisco CHAVEZ ZEGARRA**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Regional de Administración, Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, exhortándole eficiencia en las labores encomendadas.

Artículo 2°.- DEJAR, sin efecto todo acto administrativo que contravenga a la presente Resolución.



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°416 - 2021-GRL-GR

Belén, 30 de noviembre del 2021



Artículo 3°.- El funcionario comprendido en la presente Resolución, al término de su designación, concluye su vínculo laboral con la Entidad de ser ajeno a la carrera administrativa.

Artículo 4°.- Notificar, la presente resolución a las instancias correspondientes del Gobierno Regional de Loreto y al interesado conforme a Ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Lic. Ellsban Ochoa Sosa
Gobernador Regional



CERTIFICADO DEL Original
FECH 09 DIC 2021 del 20.....

JOA AREVALO
SUPLENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO